

Vida cotidiana y familiar en el ingreso de la gripe española a la Argentina. Fines de 1918

Adrián Carbonetti, Dolores Rivero y María Laura Rodríguez

Introducción

En 2018 se cumplirán 100 años de un fenómeno entendido como la última gran pandemia a nivel mundial, por lo menos en lo referido al número de defunciones que generó. Se estima que entre 30 y 40 millones de personas murieron como consecuencia de la gripe española, enfermedad que había comenzado su recorrido en Estados Unidos para luego trasladarse hacia la Europa en guerra, extendiéndose luego a una gran cantidad de países.

No obstante haber producido una alta mortalidad a escala planetaria, este suceso biológico y social ha sido bastante olvidado por la literatura histórica a nivel nacional e internacional¹. Específicamente en América Latina, donde el desarrollo de la historia social de la salud y la enfermedad es más reciente, el tratamiento historiográfico de la “gripe española” parece ser aún más desolador. Sólo existen algunos trabajos puntuales: en Brasil, sobre algunas ciudades como São Paulo², Bahía³ y Belo Horizonte⁴; en México sobre Puebla⁵ y México DF⁶; Colombia⁷, Uruguay⁸ y Argentina⁹. En la mayoría de los casos, los referidos estudios comenzaron a desarrollarse a partir del progreso de la gripe AH1N1 en 2008-2009 que, por su impacto a nivel mundial, comenzó a suscitar un interés creciente por la pandemia que se desplegó 90 años antes, aproximadamente¹⁰.

La gripe española arribó a la Argentina a fines de octubre de 1918. Su recorrido fue bastante caprichoso, pues ingresando por el puerto de Buenos Aires a través del vapor “Demerara” comenzó su trayectoria por la ciudad, se extendió luego a la provincia del mismo nombre, mientras se expandía simultáneamente por provincias centrales como Córdoba y Santa Fe. Pasó, asimismo, por la región mesopotámica del país afectando a las provincias de Entre Ríos y Corrientes, mientras al mismo tiempo ingresaba en las provincias cuyanas para luego pasar a al noroeste.

En términos de mortalidad, el primer brote no generó consecuencias demasiado impactantes en relación a lo que representaría la posterior etapa de la epidemia. Entre el 22 de octubre y el 7 de noviembre de 1918 provocó 2.237 muertes, mientras que en el segundo pico epidémico -entre abril y septiembre de 1919- generó 12.760 muertes. En total, la epidemia de gripe española dejó un saldo de 14.997 defunciones¹¹.

Claro que, como se mencionó con anterioridad, la dolencia afectó a la población no sólo desde el punto de vista epidemiológico; también perturbó la vida de los argentinos desde otras perspectivas. En el plano económico

1 CIECS- CONICET y UNC. acarbonetti2001@yahoo.com.ar

2 CIECS- CONICET y UNC. doloresriv@gmail.com

3 CIECS- CONICET y UNC. correodelaura80@hotmail.com

4 Esta tendencia se constata en Sobral, Lima, Castro y Solveira e Sousa (2009).

5 Ver Bertolli (1986) y Bertucci (2004).

6 Ver Cruz de Souza (2009).

7 Ver Torres Silveira (2007).

8 Ver Cuenya Mateos (2010).

9 Ver Márquez Morfín y Molina del Villar (2010) y Molina Villar (2013)

10 Ver Martínez Martín, Ospina Díaz, Manrique-Abril y Meléndez Álvarez (2009); Martínez Martín (2013); Ospina Díaz, Martínez Martín y Herrán Falla (2009).

11 Ver Serrón (2013).

impactó fuertemente sobre el Estado, que debió movilizar recursos humanos y desarrollar estrategias tendientes a proporcionar herramientas para la cura y prevención de la enfermedad. Asimismo, determinó una baja en la producción del país, ya que muchos talleres de Buenos Aires tuvieron que cerrar durante el período de crisis sanitaria, hecho que repercutió sobre el sector de los servicios. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que el brote de gripe fue también un factor que posibilitó el desarrollo y puesta en escena de productos que no circulaban en el mercado en momentos no epidémicos.

Tomando en consideración la esfera política, entendemos que la epidemia fue un elemento utilizado de múltiples maneras por los sectores que en ese momento no detentaban el poder para esgrimir fuertes críticas hacia el gobierno, tanto a nivel nacional, provincial como municipal y en diversos distritos argentinos.

Para la ciencia nacional, la gripe española se constituyó como una incógnita en muchos sentidos. Generó una fuerte confusión en la medicina y en el Estado, actores que se encontraron impotentes frente a una enfermedad que era desconocida y sobre la cual la academia médica tenía diferentes opiniones. Estas incertidumbres biomédicas repercutieron sobre las medidas que debía aplicar el Estado, tanto en lo referido a la cadena de contagio como en lo relativo a los tratamientos para combatir la enfermedad (Rivero y Carbonetti, 2016).

En otras palabras, la pandemia de gripe española ingresó al país suscitando cambios en los ritmos y rasgos de la vida cotidiana de la población, en su comportamiento, en el ámbito de la privacidad, pero también en el plano público.

El escenario de llegada: la Argentina al momento de arribo de la gripe española

En mayo y junio de 1918 los periódicos argentinos comenzaron a dar noticias referidas a una extraña enfermedad que estaba haciendo estragos en España (La Nación, 6/6/1918), mientras se divulgaba que su desarrollo era consecuencia de la insuficiencia de artículos alimenticios para la dieta española. La misma fuente publicaba la noticia de la extensión de la dolencia hacia varios países de Europa y de lugares alejados entre sí, como Dinamarca y Portugal (La Nación, 16/6/1918). Sin embargo, nada decía este periódico acerca de los peligros que significaba para la salud de los habitantes de la Argentina la propagación de la pandemia hacia el sur del mundo. Es que la sociedad argentina no se ocupaba ni alarmaba por una enfermedad que se desarrollaba en los países europeos devastados por el hambre y la guerra; era una realidad lejana para el país no sólo por la distancia geográfica que mediaba, sino también por la creencia de que a nivel nacional existía cierto grado de inmunidad como consecuencia de la alimentación superior de la cual se gozaba gracias a la explotación de los recursos naturales.

La Argentina, a principios del siglo XX, se encontraba en pleno proceso productivo; en los mercados internacionales el país ocupaba un lugar central como abastecedor de materias primas, modelo impuesto por la elite dominante (Rofman y Romero, 1997) (Gerchunoff y Llach, 2010). La inmigración ultramarina a la que había apostado esta elite se había derramado por el territorio argentino, poniendo en producción gran parte de la tierra hasta ese momento escasamente trabajada y la población crecía a niveles nunca vistos (Devoto, 2003). Convergentemente, el ingreso de ese flujo de personas al país habría generado también consecuencias negativas: un movimiento obrero que no era fácil de ser disciplinado, delincuencia, desorden, problemas sanitarios y habitacionales en las grandes ciudades (Suriano, 2000,1). Por su parte, los aún larvados sectores medios de la sociedad-en gran parte formados por los hijos de los inmigrantes- se constituyeron como actores fundamentales para el desarrollo de dos fenómenos de gran importancia para la sociedad argentina: la llegada, luego de veinte años de lucha, de la Unión Cívica Radical al gobierno y la Reforma Universitaria (Persello, 2007), hecho que tuvo como epicentro la Universidad de Córdoba y que engendró cambios fundamentales en los estudios superiores argentinos y latinoamericanos.

En el escenario nacional reseñado, la pandemia que se producía del otro lado del Océano Atlántico era un problema que poco importaba al Estado argentino en un contexto donde eran otras enfermedades las que provocaban fuertes crisis sanitarias, como la tuberculosis, la viruela, etc.

Epidemia y vida cotidiana: de la tranquilidad a la alarma

Mientras que en una gran parte del mundo la gran guerra y la gripe española habían generado un cambio en la cotidianeidad de la población, inicialmente en la Argentina esto no habría sucedido. Como no podía ser de

otra manera, los medios de comunicación tuvieron una fuerte impronta sobre esta tendencia; en el periódico “La Nación” -específicamente en una editorial publicada el 16 de octubre de 1918-se exponía una teoría que sostenía que la enfermedad que azotaba al mundo desde el otoño de ese año era simplemente la gripe común exacerbada por el hambre, las condiciones atmosféricas y por la aglomeración de tropas, todos ellos factores que determinaron una mayor agresividad de la dolencia. La Argentina (y en especial Buenos Aires) por su alimentación, clima y condiciones sanitarias, se encontraba ajena a esas variables y, por lo tanto, era imposible que la enfermedad llegara a nuestro país con tanta virulencia. De acuerdo a estas afirmaciones, el periódico sostenía:

“Es entonces el caso de recomendar la mayor tranquilidad, ya que el nuestro no es un medio favorable a una epidemia maligna y, sobre todo, es necesario convencerse de que la única protección contra la influenza está en llevar una vida higiénica, en evitar las aglomeraciones y en atender debidamente otras afecciones que pueden servir de punto de apoyo a esta vieja conocida que, como la humanidad, tiene de cuando en cuando rachas homicidas (La Nación, 16/10/18)”

Esta mirada volvía a ser expuesta por el diario el 18 de octubre de 1918, incluso luego de publicar la noticia de que 150.000 habitantes de la capital habían sido atacados por la gripe española. Se trataba de una enfermedad benigna que se había limitado a dolores de cabeza, musculares y a algunos catarros; se observaba con optimismo que el pánico que se había desarrollado en los albores del brote había dado lugar a que la población se posicionara y “comenzara a burlarse de una enfermedad de moda y de sus efectos” (La Nación, 18/10/1918).

La confianza plasmada en la nota se basaba en un documento que había publicado la Asistencia Pública de la ciudad de Buenos Aires mediante el cual se daba cuenta de la inexistencia de una enfermedad grave en la urbe. En ese sentido, el diario expresaba: “como indicación para evitar que la nerviosidad del público lo lleve a tomar medidas contraproducentes, creen y aconsejan que es innecesario modificar el régimen actual de vida y que no existe ninguna ventaja en ingerir a título preventivo alcohol o sustancias medicamentosas como quinina o aspirinas” (La Nación, 18/10/1918). Las indicaciones de la Asistencia Pública nos inducen a pensar que ciertos cambios habrían comenzado a suscitarse en la sociedad a partir del desarrollo de la enfermedad, como en los hábitos relativos al consumo de ciertos productos que circulaban en la esfera privada. Muchas de estas tendencias de ingesta-cuyo objeto era eludir el contagio de la enfermedad o conseguir la cura- habrían estado vinculadas a la oferta colocada en los mismos periódicos (Carbonetti, 2013).

A partir de lo antes expuesto, podemos aseverar que a pesar del optimismo desplegado en el periódico, en la ciudad de Buenos Aires se iba configurando un ideal de vida cotidiana anclado en el cuidado frente a una enfermedad que amenazaba a la población. Las precauciones implicaban evitar los excesos-en especial el alcohol-, mantener la calma, evitar las aglomeraciones y continuar con los hábitos de costumbre.

Por su parte, el espacio público también se constituyó como un escenario en el cual se desarrollaron actividades poco convencionales y articuladas por las autoridades sanitarias, como el dictado de conferencias en plazas y escuelas públicas orientadas a informar acerca de medidas preventivas frente al desenvolvimiento de la enfermedad (La Nación, 18/10/1918).

La calma que se había impuesto en Buenos Aires comenzó a descomponerse en un lapso muy corto de tiempo; es que en el periódico comenzaron a aparecer noticias que daban cuenta de un recrudecimiento de la enfermedad. El día 24 de octubre, el diario La Nación hacía una crítica furibunda a las autoridades gubernamentales por las supuestas contradicciones en las que habían ingresado, ya que habían pasado de asegurar que se trataba de una enfermedad benigna (expuesta de esta manera por el periódico unos días antes) a advertir sobre una dolencia que colocaba bajo riesgo de muerte a una parte importante de la población. En la noticia se ponía el acento en las medidas draconianas que habían comenzado a generarse desde el estado nacional orientadas hacia la ciudad de Buenos Aires, sin mencionarlas: “Ayer, la actitud de esas autoridades ha sufrido un cambio casi violento (...). Y esas disposiciones son de tal naturaleza, tan severas en algunos casos, que no se diría sino que un terrible mal nos amenaza” (La Nación, 24/10/1918).

Como no podía ser de otra manera, la alarma empezó a hacerse sentir fuertemente sobre la sociedad que comenzó a atemorizarse frente a un flagelo casi desconocido por la ciencia médica. La agitación de la población quedaba plasmado en una pequeña noticia que publicaba el periódico el 26 de octubre:

“El movimiento habido en la asistencia pública durante el día de ayer ha sido extraordinario, debido, más que a otra causa, a la alarma de cierto público.

En efecto; numerosas personas concurrieron a informarse sobre el desarrollo de la epidemia y las más a preguntar si era exacto que se habían aislado ciertos puntos de la ciudad (...)” (La Nación, 26/10/1918)

A partir del temor que suscitó la gripe en gran parte de los ciudadanos, vinculado sobre todo a las medidas que comenzaron a articularse con el objetivo de prevenir/mitigar la enfermedad, es que, como veremos en las páginas siguientes, comienza una serie de mutaciones en la cotidianeidad de la sociedad porteña, en los niveles privado y público.

Entre conventillos, escuelas, cementerios y bares

El 28 de octubre de 1918 el periódico exponía algunas reglamentaciones que el gobierno nacional y la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires generaban para combatir el mal que azotaba a la población. Entre ellas se destacan, por ejemplo, aquellas relativas a los conventillos que, paradójicamente, eran elaboradas por la comisión del circuito 90 de la ciudad. Los encargados de éstas viviendas estaban obligados a denunciar toda enfermedad sospechosa, a lavar los patios por lo menos una vez al día, a llevar a cabo desinfección de los servicios, la matanza obligatoria de las ratas y a asegurarse de que las habitaciones, durante el día, estuviesen abiertas para ventilarse. Se encontraba prohibido terminantemente que en las piezas se tuviesen objetos colgados de las paredes, como así también que en ellas hubiese alguna clase de animal; todas las habitaciones que presentaran signos de suciedad deberían ser pintadas a la cal. Se debía vigilar el lavado de la ropa, prohibir reuniones de toda clase, recomendar los cuidados de la higiene personal-sobre todo a los chicos-; vigilar para que no se tuviesen frutas en las habitaciones, verduras u otros elementos destinados a la venta. En caso de haber enfermos, se recomendaba que recibieran pocas visitas, mientras que las personas que se encargasen de asistirlos debían tratar de no aproximarse a los demás habitantes de las casas (La Nación, 28/10/1918).

Sin lugar a dudas, todas las disposiciones mencionadas alteraban la vida cotidiana notoriamente, tanto las relaciones entre los vecinos que compartían el espacio habitacional como el núcleo familiar más íntimo. Si bien podemos pensar que las normas no necesariamente se cumplían, el sólo hecho de que se intentaran establecer generaba cierto recelo en la sociedad porteña, conjuntamente con una sensación de temor ligada a las noticias de la enfermedad en ciernes, en el marco de un escenario sanitario históricamente signado por el desarrollo constantes de epidemias.

Pero las regulaciones no sólo se circunscribían a los conventillos; el gobierno -con la intención de cortar la cadena de contagios-ponía el acento en el cuidado de otros espacios: se cerraban así las escuelas, las salas de espectáculos, se desinfectaban las iglesias, el transporte público (como tranvías y carros), etc (La Nación, 1/11/1918).

Una entrevista realizada a José B. Zubiaur por el periódico el 2 de noviembre de 1918, daba cuenta de la importancia y necesidad que, desde la perspectiva del docente, se imponía respecto al cierre de las escuelas y la clausura del año lectivo. El pedagogo observaba que *“Lo ya decretado por el ministerio respectivo y la generalidad de la epidemia reinante, así como los trastornos que ocasionan en los hogares estas situaciones azarosas e indecisas, prueban la necesidad de cerrar los colegios”* (La Nación, 2/11/1918). Por un lado, este personaje se refería a las dificultades hogareñas que implicaría el hecho de que muchos alumnos cayeran enfermos como consecuencia de la gripe. En este punto, cabe remarcar que conjeturamos que este análisis se encontraba orientado a la situación no de los sectores populares, sino de las familias de clase media y alta que tenían una fuerte impronta en la ciudad. Este supuesto se halla anclado en que, por otra parte, el entrevistado hacía alusión a las ventajas que traería consigo el cese de las clases en relación a una antigua estrategia articulada por los sectores sociales más acomodados cuando aparecía una epidemia: la huida a las zonas rurales: *“Tal resolución permitiría que numerosas familias se trasladaran inmediatamente al campo y hacia éste pudieran dirigirse, desde ahora, muchísimos escolares que irían a vivir con sus familiares y amigos”*. (La Nación, 2/11/1918).

Sin embargo, existía otra razón -de carácter clasista- por la que el educador abogaba por la suspensión de clases: era necesario, según Zubiaur, descongestionar la ciudad de Buenos Aires, ya que era anti higiénica. De acuerdo a su perspectiva, la falta de higiene era, específicamente, el resultado del desarrollo de los conventillos

y las casas de los obreros, *donde adultos y niños viven en promiscuidad malsana en pobres y reducidas habitaciones* (La Nación, 2/11/1918). En efecto, frente a una enfermedad desconcertante, de la cual sólo se conocía el mecanismo de transmisión¹², la mejor opción para preservar la salud era el traslado de la ciudad, espacio que para muchos se constituía como una fuente de contagio a partir de los problemas higiénicos que generaban los conventillos, inquilinatos, el modo de vida de los sectores populares, etc. Estas miradas estaban relacionadas con la denominada “cuestión social”, concepto erigido por la elite dominante (Suriano, 2000).

De este modo, las estrategias de los distintos sectores del conjunto social quedaban expuestas: mientras algunos podían escapar de la ciudad, otros -cuyas condiciones socioeconómicas no les permitían tener acceso a las prestaciones médicas privadas y debían hacer interminables filas en los hospitales- no tenían más alternativa que permanecer en la ciudad bajo la amenaza de la epidemia.

La normativa que prohibía el desarrollo de reuniones implicó que se suprimiera la posibilidad de llevar a cabo la conmemoración del día de los muertos, que en la Argentina se celebra el 1 de noviembre todos los años. Esta festividad tiene un fuerte contenido simbólico, pues involucra la tradición familiar de recordar a los seres queridos mediante la visita en el cementerio: *“Las formas tradicionales de la piedad popular, que llenaban nuestros cementerios en los dos primeros días de noviembre consagrado al culto de los muertos, han tenido este año, que ceder a las medidas de emergencia tomadas por las autoridades sanitarias”* (La Nación, 2/11/1918). Ahora bien, el periódico relataba las dificultades que se suscitaron en los cementerios por la aglomeración de gente que, queriendo ingresar para llevar a cabo la conmemoración, era obstaculizada por la policía y los empleados municipales. Es que el gobierno no había difundido extensamente la noticia de la prohibición relativa a la festividad: *(...) las inmediaciones de los cementerios presentaron ayer un aspecto inusitado. Mucha gente ignoraba las medidas adoptadas por la municipalidad, por cuya razón concurrió en nutrido grupo a la necrópolis”* (La Nación, 2/11/1918).

De manera convergente, el diario ponía el acento en la composición de los visitantes de los muertos en su día: *“La concurrencia, en su mayoría compuesta por mujeres y niños, no sin protestar, se diseminó por las inmediaciones a la espera de turno para ocupar un asiento en los tranvías que en cada viaje volcaban nuevos visitantes”* (La Nación, 2/11/1918).

De esta forma observamos como la tradición quedaba también trunca; la celebración de un evento popular como era el día de los muertos (que implicaba una actividad de esparcimiento para la familia, donde -según el periódico- concurrían especialmente las mujeres y los niños) daba paso a protestas como consecuencia de la normativa sanitaria vigente tendiente a mitigar la gripe.

La crónica periodística relativa al tumulto en el día de los muertos nos lleva a sostener que la gripe era percibida y aprehendida de diferentes maneras. Un sector de la población, comprendida tal vez por el gobierno y los medios de comunicación (periódicos) que generaban una copiosa información, junto a los sectores que leían esos periódicos, eran quienes entendían a la dolencia como una amenaza inminente. Las familias de los sectores populares, que no habían tenido acceso a esa información, no observaban a la gripe española como un factor de peligrosidad para su vida, e incluso es posible que muchos la hayan ignorado por completo. Además de la desinformación, podemos suponer que las primeras miradas que circularon sobre el impacto que pudiera tener esta enfermedad “de carácter benigno” se instalaron en varios sectores de la población y en muchas familias que no modificaron su perspectiva sobre la amenaza que pudiera representar la dolencia.

Podemos conjeturar entonces, que si bien la epidemia implicó una situación crisis, en sí misma no cambió la cotidianeidad familiar ni social. En todo caso, habrían sido las medidas -en muchos casos desobedecidas o ignoradas- que promovió el Estado para controlar la situación sanitaria y preservar a la población las que terminaron por generar mutaciones en las esferas privada y pública.

12 Ver Carbonetti (2010); Carbonetti (2010); Carbonetti, Herrero y Rivero (2014); Carbonetti (2013).



Toda la prensa propala
que la grippe es cosa mala.

La reticencia al cumplimiento de la reglamentación vinculada a la enfermedad y su relativización pueden apreciarse en una caricatura que era publicada por la revista Caras y Caretas el 26 de octubre de 1918:

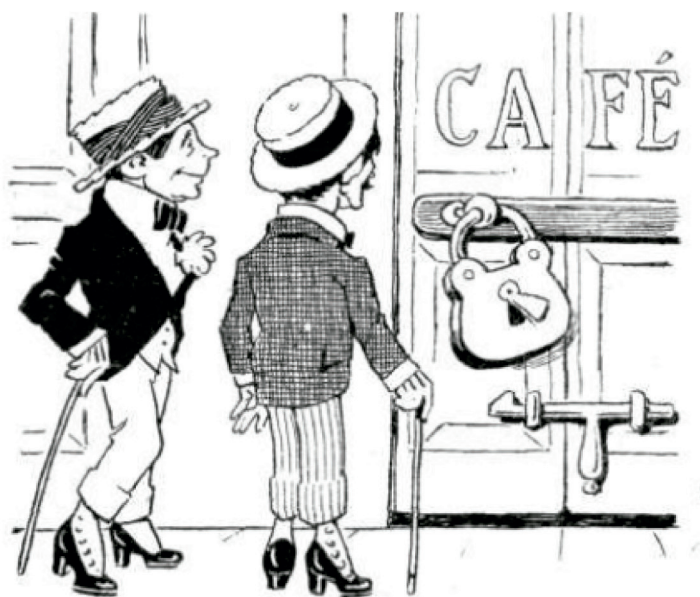
La escasa preocupación por parte de buena parte de los porteños frente al desarrollo de la epidemia también puede constatar sea partir de la experiencia del cierre total y parcial de las salas de espectáculos de bares, cafés y restaurantes de la ciudad. En efecto, cuando comenzó el brote -a principios de octubre- una de las medidas impartidas por la intendencia municipal fue la clausura de las salas de espectáculos, hecho que motivó a los dueños de estos lugares recreativos a emitir una nota en la que advertían que, de mantenerse cerrados éstos establecimientos por largo tiempo, el público se volcaría a los bares y cafés “sitios que por su capacidad, aeración e higiene están en condiciones muy inferiores a las salas de espectáculo” (La Nación, 26/10/1918).

La situación se agudizó a principios de noviembre, cuando las autoridades forjaron otra ordenanza que disponía el cierre de los bares y cafés a las once de la noche. El periódico que estamos analizando emitía una opinión ciertamente desalentadora en relación a esta medida. Por un lado, observaba los cambios negativos que se generaban en la ciudad: “Manzanas enteras, (...) aparecían tétricas, impresionantes, como si hubieran caído sobre la ciudad las más horribles calamidades, que demandasen a los habitantes de Buenos Aires, encerrarse en su casa” (La Nación, 1/11/1918).

El periódico ponía énfasis en la ruptura de la cotidianeidad, de las costumbres de aquellos que asistían a estos lugares de esparcimiento de manera rutinaria; también hacía alusión a las percepciones familiares y al temor originado por el desconocimiento:

“Es de imaginar la sorpresa con que serían recibidos en sus casas los noctámbulos recalcitrantes y el pánico que reinará desde anoche entre las familias que se imaginen, lógicamente, que el cierre de los cafés ha sido determinado en presencia de algo muy pavoroso que sólo el gobierno y las autoridades sanitarias conocen” (La Nación, 1/11/1918).

Emisión menor. Año XXI, N° 1048. Bs As. 2/11/18. Pág. 44



— Digan lo que quieran, eso es una gran medida.
— Como que de ese modo los microbios no pueden entrar ni salir, y mueren por inercia.

En otra sección de la nota, el periódico criticaba abiertamente la medida tomada por el gobierno de la ciudad mediante una interrogación: “¿Qué bienes en ese sentido reportará el cierre de los cafés cuando se les permite permanecer abiertos durante diez y seis horas al día? ¿acaso el cocobacilo de Pfeifer es nochariego y ataca sólo de las once en adelante” (La Nación, 1/11/1918).

Además de cuestionar la reglamentación impuesta, el diario -a partir de una descripción sombría del estado de la ciudad- aportaba al acrecentamiento de un clima de tensión y alarma, posible de constatar a partir de los acontecimientos que se generaron posteriormente.

Es que si bien en un principio la resolución fue acatada, el día 1 de noviembre los parroquianos asistentes a los locales cerrados se declararon en contra de las medidas impuestas. En la denominada manifestación de las antorchas (título colocado por la revista Caras y Caretas)(...) *muchos de los concurrentes se reunieron (...) y resolvieron declararse en rebeldía, y después de breve deliberación, decidieron protestar por medio de una manifestación. Convenientemente pertrechados de velas, que adquirieron en los comercios próximos, se inició la manifestación (...) y a medida que avanzaba se agregaban a la columna nuevos manifestantes, a los que no eran ajena gente de teatro*”.

La consigna expuesta resulta muy interesante, pues da la pauta de la percepción acerca de la cotidianeidad trastocada y de la escasa relevancia que adquiría la enfermedad para aquellos que participaban de la movilización: “(...) *al frente de la asistencia pública los manifestantes se arrodillaban cómicamente mientras prorrumpían a los gritos de: “abajo la gripe” y “queremos alcanfor*” (La Nación, 2/11/1918).



ESCENAS DE ACTUALIDAD:

- Los trastrochadores en la marcha de las antorchas.

Estas manifestaciones dan cuenta de cierta realidad virtual que subyacía a la gripe española. Este escenario era, muchas veces, configurado en parte por la prensa y por las autoridades sanitarias que intentaban imponer determinadas medidas con el objetivo de frenar el avance de la enfermedad. Pero, como hemos visto, en sobradas oportunidades estas normativas eran ignoradas por la sociedad que veía, como consecuencia de una supuesta coacción, perjudicados sus derechos.

Podemos aseverar entonces que a pesar de que el pico epidémico que se dio en la Argentina en 1918 -y en especial en Buenos Aires- fue benigno, la cotidianeidad del conjunto social y de las familias se vio alterada. Tal vez, las mudanzas no se hallaron vinculadas directamente a la enfermedad en sí, sino a las estrategias que se articularon para mitigarla.

Consideraciones finales

Las epidemias han sido asociadas a lo largo de la historia a situaciones de crisis, pues se constituyeron como catalizadores de tensiones que se hallaban en el seno del entramado social. Todas tuvieron una fuerte impronta en los individuos y, sin lugar a dudas, en las estructuras familiares. No obstante, la gripe española parece no haber generado esa sensación de espanto en la que muchos historiadores han puesto el énfasis cuando abordaron el desarrollo de diversas epidemias. Es que, como hemos visto, el ingreso de la dolencia en la Argentina no desencadenó automáticamente el terror en las familias bonaerenses, pero sí determinó cambios en las esferas pública y privada a partir de las medidas que se aplicaron -o intentaron aplicarse- desde el Estado para cortar la cadena de contagios.

Por un lado, las reglamentaciones estuvieron orientadas a higienizar los conventillos, espacios insalubres -según la perspectiva del mismo Estado- caracterizados por los malos hábitos de sus habitantes. Por tanto, las medidas impuestas necesariamente implicaban un cambio en las costumbres y prácticas de los moradores.

La interrupción de las clases fue, asimismo, una decisión tomada con el objetivo de frenar el contagio. Convergentemente, según relataba el periódico *La Nación*, se ponía énfasis en la importancia de esta medida, puesto que permitía que los alumnos pudieran salir de la ciudad (estrategia usual de los sectores sociales medios y altos frente a las epidemias) considerada un foco de infección.

No obstante el intento de articulación y aplicación de estas estrategias, las familias y gran parte de la sociedad en su conjunto continuaron con sus actividades cotidianas durante el desarrollo del brote de gripe. Una multitud que se volcaba a los cementerios en el día de los muertos, manifestaciones en contra del cierre de cafés, bares y salas de espectáculos, entre otros hechos narrados en las fuentes bajo estudio, nos dan el indicio de que la gripe española fue parte de una realidad construida por los mismos medios de comunicación (en este caso, el periódico La Nación) y por las autoridades nacionales y municipales. Es posible que buena parte de los lectores del diario se haya visto interpelada por las noticias que daban cuenta de la peligrosidad de la enfermedad, pero resulta imposible soslayar que muchos otros ciudadanos no vieron afectada su cotidianeidad por terror o preocupación frente a la gripe, sino como consecuencia de las medidas impartidas por los actores estatales ante el desarrollo de la dolencia.

Bibliografía

- Benchimol, Jaime; Álvarez, Adriana; Carbonetti, Adrián; Carrillo, Ana María Bertolli (Filho), Claudio; Cruz de Souza Christiane María, et al., 2009, "A gripe de longe e de perto: comparações entre as pandemias de 1918 y 2009", *Revista Historia, Ciências, Saude-Manguinhos*, 16(4), 1067-1113.
- Bertolli, Claudio, 1986, *Epidemia e sociedade, a gripe espanhola no município de São Paulo*, Tesis de maestría, Universidade de São, Paulo São Paulo.
- Bertucci, Liene María, 2004, *Influenza, a medicina enferma*, Unicamp, São Paulo.
- Carbonetti, Adrián, 2010, "Historia de una epidemia olvidada. La pandemia de gripe española en Argentina. 1918-1919", *Desacatos*, 32, 159-174.
- Carbonetti, Adrián, 2010, "Política en época de epidemia: la pandemia de gripe en Argentina (1918-1919)", *Espaço Plural*, 22, 57-64.
- Carbonetti, Adrián, 2013, "Ofrecimiento de productos en épocas de epidemia. La publicidad en momentos de la pandemia de "gripe española" en Argentina, 1918-1919". En Miguel Ángel Cuenya Mateos y Rosalina Estrada Urroz (Eds.), *Enfermedad, epidemias, higiene y control social, Nuevas miradas desde América Latina y México*, Editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp.147-166.
- Carbonetti, Adrián; Herrero, Belén y Rivero, María Dolores, 2014, "Políticas de salud frente a la gripe española y respuestas sociales. Una aproximación a los casos de Buenos Aires, Córdoba y Salta a través de la prensa (1918-1919)", *Astrolabio Nueva época*, 14(13), 66-96.
- Cruz de Souza, Christiane María, 2009, *A gripe espanhola na Bahia, saúde política e medicina em tempos de epidemia*, Fiocruz, Río de Janeiro.
- Cuenya Mateos, Miguel Ángel, 2010, "Reflexiones en torno a la pandemia de influenza de 1918. El caso de la ciudad de Puebla", *Desacatos*, 32, 145-158.
- Devoto, Fernando, 2003, *Historia de la inmigración en Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas, 2010, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Ariel, Argentina.
- Martínez Martín, Abel Fernando, 2013, "La pandemia de gripe de 1918-1919 en Tunja y Boyacá, Colombia". En Miguel Ángel Cuenya Mateos y Rosalina Estrada Urroz (Eds.), *Enfermedad, epidemias, higiene y control social, Nuevas miradas desde América Latina y México*, Editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp.167-180.
- Márquez Morfin, Lourdes y Molina del Villar, América, 2010, "El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México", *Desacatos*, 32, 121-144.
- Molina Villar, América, 2013, "México ante la pandemia de influenza de 1918: informes de salubridad y la prensa". En Miguel Ángel Cuenya Mateos y Rosalina Estrada Urroz (Eds.), *Enfermedad, epidemias, higiene y control social, Nuevas miradas desde América Latina y México*, Editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp.181-204.
- Ospina Díaz, Juan Manuel; Manrique Abril, Fred Gustavo y Meléndez Álvarez, Bernardo Francisco, 2009, "Antes, durante y después de la visita de la «Dama Española» – mortalidad por gripe en Boyacá, Colombia, 1912-1927", *Varia Historia*, 42, 499-517.
- Ospina Díaz, Juan Manuel; Martínez Martín, Abel Fernando y Herrán Falla, Oscar Fernando, 2009, "Impacto de la pandemia de gripe de 1918-1919 sobre el perfil de mortalidad general en Boyacá, Colombia", *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 16(1), 53-81.
- Persello, Ana Virginia, 2007, *Historia del radicalismo*, Edhasa, Buenos Aires.
- Rivero, María Dolores y Carbonetti, Adrián, 2016, "La «gripe española» en perspectiva médica: los brotes de 1918-1919 en la escena científica argentina", *Rev. Cienc Salud*, 14(2), 283-295.
- Rofman, Alejandro y Romero, Luis Alberto, 1997, *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Amorrortu, Buenos Aires.

- Serrón, Víctor, 2013, *Epidemia y modernidad política: la influenza en Uruguay, 1918-1919*, Tesis de doctorado, Universidad Católica Argentina, Argentina.
- Sobral José Manuel; Lima, María Luisa, Castro, Paula y Silveira e Sousa Paulo, 2009, *A pandemia Esquecida, miradas comparadas sobre la pandemia de 1918-1919*, Imprensa de Ciencias Sociais, Lisboa.
- Suriano, Juan, 2000, *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires.
- Torres Silveira, Anny Jackeline, 2007, *A influenza espanhola e a cidade planejada. Belo Horizonte, 1918*, Argumentum, Belo Horizonte.

Fuentes

- Anales del Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina. [Vol. 26]. Buenos Aires. (1921).
- Caras y Caretas, 1918, “Profilaxis contra la gripe”, Año XXI, N° 1048, Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1918, p. 33.
- Caras y Caretas, 1918, “La epidemia de moda”, Año XXI, N° 1047, Buenos Aires. 26 de Octubre de 1918, p. 45.
- Caras y Caretas, 1918, “Emisión menor”, Año XXI, N° 1048. Buenos Aires 2 de Noviembre de 1918, p. 44.
- Censo de población. Dirección General de Estadísticas y Censos, Córdoba. (1914)
- La Nación, 1918, “La epidemia desconocida”, Buenos Aires, 6 de Junio de 1918, p. 3
- La Nación, 1918, “Epidemia gripal (Portugal)”, Buenos Aires, 16 de Junio de 1918, p. 4
- La Nación, 1918, “La gripe no debe alarmar. Su presentación benigna”, Buenos Aires, 16 de Octubre de 1918, p. 2
- La Nación, 1918, “La gripe se acentúa su benignidad. Declaraciones oficiales”, Buenos Aires, 18 de Octubre de 1918, p. 2
- La Nación, 1918, “¿En qué quedamos? Contradicciones sanitarias”, Buenos Aires, 24 de Octubre de 1918, p. 3
- La Nación, 1918, “La salud pública. En la capital y en las provincias. Desarrollo de la gripe. Sin mayores alternativa”, Buenos Aires, 26 de Octubre de 1918, p.5
- La Nación, 1918, “La salud pública. En la capital y las provincias. La epidemia de gripe. Aparente declinación del mal”, Buenos Aires, 28 de Octubre de 1918, p.8
- La Nación, 1918, “Medidas preventivas”. Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1918, p.11.
- La Nación, 1918, “Por las calles solitarias”. Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1918, p.13.